

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****294** *TRANSPORTES CONEJO MURCIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 472/10 dimanante de autos 1015/09, a instancias de María Cruz Martínez Montesinos y en los que en fecha 17-12-10 se ha dictado decreto que declara al ejecutado Transportes Conejo Murcia, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 3.829,66 euros de principal.

Cartagena, 17 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100092884-1